

INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.



INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2011

INDICE

Opinión sobre los Estados Financieros.....	1
Estados financieros	
Balance general	2
Estado de resultados	3
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Accionistas de
Industrial Juvenalis S.A.
Guayaquil, Ecuador

1.- Informe de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Industrial Juvenalis S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre el 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2.- Responsabilidad de la Gerencia de la compañía por los estados financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

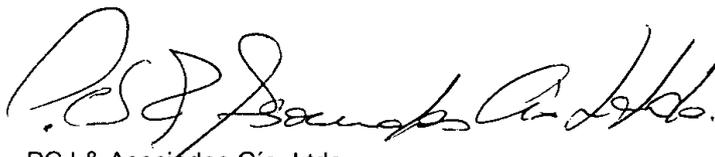
3.- Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

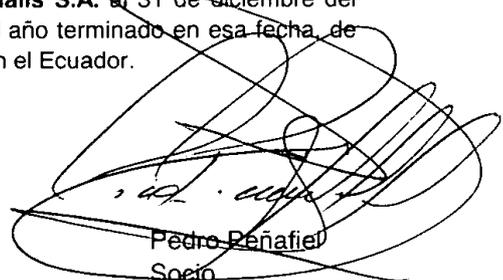
Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4.- Opinión

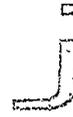
En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **Industrial Juvenalis S.A.** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



PCJ & Asociados Cía. Ltda.
RNAE No. 2-380
Guayaquil, abril 7, 2012



Pedro Peñafield
Socio
RNC - 28.254

**INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.****BALANCES GENERALES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

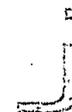
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		2,229	39,037
Cuentas por cobrar, neto	(3)	1,163,700	397,689
Inventarios	(4)	74,561	88,369
Pagos anticipados	(5)	2,160	2,663
Otros activos		2,963	7,601
Total activo corriente		1,245,612	535,358
Propiedad, maquinarias y equipos, neto	(6)	918,667	855,826
Diferidos, neto		-	114,211
Total activo		2,164,279	1,505,395
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	(7)	224,575	88,363
Cuentas por pagar	(8)	575,081	405,315
Total pasivo corriente		799,656	493,679
Pasivo a largo plazo	(9)	1,319,754	1,004,016
Patrimonio de los Accionistas			
Capital social	(10)	1,000	1,000
Aportes para futuras capitalizaciones		5,397	5,397
Resultados acumulados		1,303	-
Resultados netos del ejercicio a disposición de los accionistas		37,168	1,303
Total patrimonio de los accionistas		77,868	7,700
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1,505,395	1,505,395

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Sr. José Manuel González R.
Presidente





INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

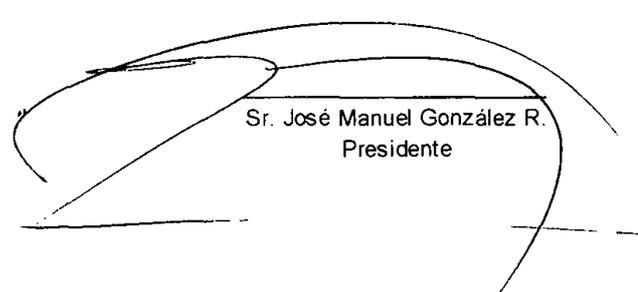
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas	1,337,253	210,347
Costos y gastos		
Costo de ventas	(1,080,229)	(163,994)
Gastos de ventas y administración	(193,773)	(42,541)
Total costos y gastos	<u>(1,274,002)</u>	<u>(206,535)</u>
Utilidad en operaciones	63,252	3,811
Otros (Egresos) Ingresos		
Otros ingresos	4,514	25
Otros egresos	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de provisión para trabajadores e imp. a la	67,766	3,837
Provisión para participación a trabajadores (Ver nota 11b)	(10,157)	(576)
Provisión para impuesto a la renta (Ver nota 11b)	(204,333)	(1,958)
Utilidad neta	<u>(146,724)</u>	<u>(1,701)</u>
Utilidad neta por acción	<u>-</u>	<u>80</u>



Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos



Sr. José Manuel González R.
Presidente



CBA Carmen Muñoz San Lucas
Contador

INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011

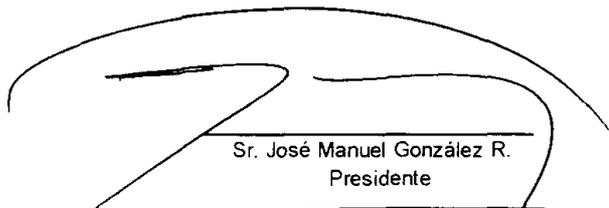
Expresados en Dólares de E.U.A.

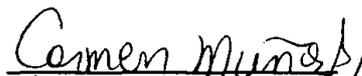
	Capital social	Utilidades retenidas		
		Aportes para futuras capitalizaciones	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1,000	5,397	1,303	7,700
Más (menos):				
Utilidad neta del ejercicio 2011	-	-	37,168	37,168
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>1,000</u>	<u>5,397</u>	<u>38,471</u>	<u>44,868</u>

	Capital social	Utilidades retenidas		
		Aportes para futuras capitalizaciones	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	1,000	5,397	1,303	7,700
Más (menos):				
Utilidad neta del ejercicio 2010	-	-	37,168	37,168
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>1,000</u>	<u>5,397</u>	<u>38,471</u>	<u>44,868</u>



Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances.


 Sr. José Manuel González R.
 Presidente


 CBA Carmen Muñoz San Lucas
 Contador

INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

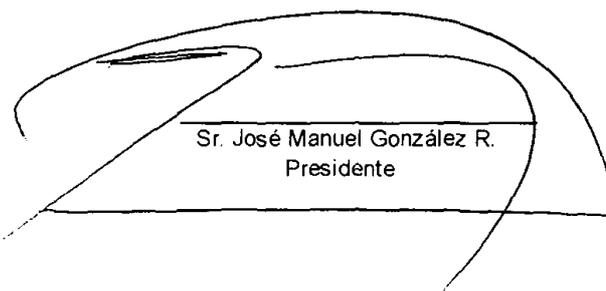
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2011
Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Utilidad neta del ejercicio	37,168
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Depreciación	76,921
Provisión participación de trabajadores	10,165
Provisión impuesto a la renta	20,433
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	144,687
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(766,011)
Disminución en inventarios	13,808
Disminución en gastos pagados por anticipado	503
Disminución en otros activos corrientes	4,638
Aumento en cuentas por pagar	139,167
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(463,207)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Adiciones en propiedad, maquinarias y equipo, neto	(139,762)
Disminución en activos diferidos	114,211
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(25,551)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento en préstamos bancarios	
Aumento en préstamos de accionistas	
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al 31.12.2010	
Saldo al 31.12.2011	2,229



Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de estos balances.


 Sr. José Manuel González R.
 Presidente


 CBA Carmen Muñoz San Lucas
 Contador

INDUSTRIAL JUVENALIS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

Industrial Juvenalis S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 29 de enero del 2003, el objetivo principal de la compañía es la elaboración y venta de etiquetas de papel y polipropileno autoadhesivas, a partir de materia prima nacional e importada; entre los principales clientes de la compañía se encuentra el sector de laboratorios químicos, industrias pesqueras, camaronerías y consumo masivo.

Las actividades de la compañía en general están reguladas por el Ley de Compañías, Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión y su Reglamento, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Laboral, Civil, Tributario y Estatutos Sociales.

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, los cuales requieren que la gerencia efectúe algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la presidencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios de materia prima de la compañía están valorados al costo promedio de compra, los ítems de productos terminados se encuentran valorados al precio de mercado. Las existencias se verifican mediante inventario físico, el mismo que sirve de base para el proceso de costo.

Las importaciones en tránsito se contabilizan al costo de adquisición.

(b) Propiedad, maquinarias y equipos-

El activo fijo se presenta al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su utilización económica. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, en conformidad a lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.



Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil estimada	
	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de computo	3

(c) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(e) Impuesto a la renta-

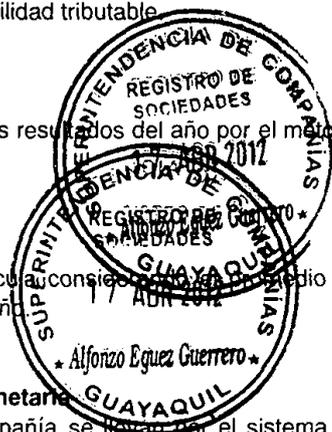
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan por el sistema de partida doble en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para el adecuado reconocimiento y registros de las diferentes operaciones que realiza la compañía y así lograr que los Estados Financieros presenten razonabilidad en su información, la cual servirá como fuente confiable para la toma de decisiones y cálculos de las obligaciones imputables al respectivo ejercicio impositivo.



Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cientes	(a)	262,699	124,486
Relacionadas	(b)	396,138	62,502
Crédito tributario - IVA	(c)	86,657	81,659
Crédito tributario - Imp. Rta.	(d)	17,761	4,136
Anticipos a proveedores	(e)	403,053	124,756
Otras cuentas por cobrar		<u>18</u>	<u>150</u>
		1,166,326	397,689
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(f)	<u>(2,627)</u>	<u>-</u>
		<u>1,163,700</u>	<u>397,689</u>

(a) Representa el saldo de cuentas por cobrar clientes, entre los principales tenemos: Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A., Agripac S.A., Calbaq S.A., Drocara Industrias y Representaciones, Fábrica Juris Cía. Ltda., L' Iris S.A., Lubrival S.A., Plásticos Industriales Pica S.A., Oteló & Fabell S.A., Veconsa entre otros.

(b) Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de esta rubro corresponde a transferencias bancarias efectuadas en calidad de préstamos a Etiflex Cía. Ltda. Cabe recalcar que estos importes no generan intereses, ni presentan fecha de vencimiento.

(c) Representa la tarifa 12% del Impuesto al Valor Agregado generado en las importaciones de materia prima (importaciones a consumo) y compras en el mercado local de insumos, bienes y servicios empleados en producción y comercialización de etiquetas autoadhesivas que la empresa distribuye.

(d) Corresponde a Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas por ventas locales del periodo 2009-2010 US\$ 13,772; US\$ 1,811 por Anticipo de Impuesto a la Renta pagado y US\$ 2,178 por Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta de años anteriores. Según resolución NAC-DGERCGC09-00159 que estipula que los sujetos pasivos, que conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, han optado por utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el período fiscal en curso el saldo a favor generado por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le han efectuado y/o el anticipo pagado de ejercicios fiscales anteriores; deberán registrar el valor compensado en el casillero US\$ "Crédito Tributario de Años Anteriores" de su declaración de impuesto a la renta, siendo esta la opción establecida por la Administración Tributaria para informar del particular. La Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer su facultad determinadora de conformidad con las normas establecidas para el efecto.

(e) Valores entregados a proveedores locales y del exterior para la adquisición de bienes y servicios.

		<u>US\$</u>
Proveedores locales	(e.1)	391,053
Proveedores del exterior	(e.2)	<u>12,000</u>
		<u>403,053</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(e.1) Incluye valores entregados a Edehsa por construcción de la planta e instalaciones administrativas de la compañía.

(e.2) Corresponde a valores entregados a Karlville Development Group por adquisición de nueva maquinaria.

(f) Durante el año 2011, el movimiento para la estimación de cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>US\$</u>
Saldo CxC al finalizar el periodo 2011	264,678
Más (menos):	
Créditos años anteriores	<u>(1,979)</u>
Base para el cálculo	262,699
Porción cuentas incobrables 1%	2,627
Saldo al 31/12/2010	<u>-</u>
Saldo al 31/12/2011	<u><u>2,627</u></u>

4.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materia prima	(a)	69,713	85,539
Otros materiales	(b)	4,848	2,317
Importaciones en tránsito		<u>-</u>	513
		<u>74,561</u>	<u>88,369</u>

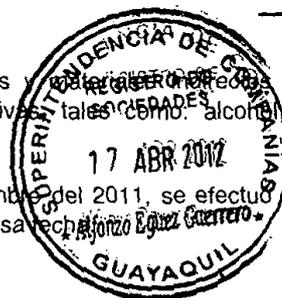
(a) Corresponde al saldo de materiales directos adquiridos mediante compras locales e importaciones bajo el régimen de consumo, su detalle es el siguiente:

	<u>M²</u>	<u>US\$</u>
Papel	2,127	888
Tinta *	2,936	63,256
Cintas ribbons	568	4,380
Película	473	<u>1,189</u>
		<u>69,713</u>

* Unidad de medida en kilos.

(b) Comprende el inventario de insumos y materiales necesarios para la elaboración de etiquetas autoadhesivas, tales como: alcohólico, barniz, cireles entre otros.

Cabe recalcar que el día 1 de diciembre del 2011, se efectuó la toma física de los inventarios existentes a esa fecha.



5.- Pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguros pagados por anticipado	(a)	2,880	10,063
Menos: Amortización acumulada		<u>(720)</u>	<u>(7,400)</u>
		<u>2,160</u>	<u>2,663</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Representa la contratación de pólizas de seguros pagados por anticipado, que se van cargando al gasto conforme se devenga el tiempo transcurrido. Estas pólizas cubren equipos, maquinarias e instalaciones de la compañía contra todo riesgo.

6.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	121,294	121,294
Obras en proceso	383,985	303,718
Maquinarias y equipos	<u>782,930</u>	<u>723,435</u>
	1,288,208	1,148,447
Menos: depreciación acumulada	<u>(369,542)</u>	<u>(292,621)</u>
	<u>918,667</u>	<u>855,826</u>

Durante el año 2011, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue el siguiente:

Saldo al 31/12/2010	1,148,447
Depreciación acumulada al 31/12/2010	<u>(292,621)</u>
	855,826
Más (menos):	
Adiciones	139,762
Ventas / Bajas	-
Depreciación 2011	<u>(76,921)</u>
Saldo al 31/12/2011	<u>918,667</u>

7.- Obligaciones financieras corrientes

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las obligaciones financieras corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco del Pacífico	(a)	<u>224,575</u>	<u>88,363</u>

(a) Porción corriente de las siguientes operaciones:

	<u>US\$</u>
* P40040016 por capital prestado	105,642
* P40047075 por capital prestado	18,934
<u>(Ver nota 9.a)</u>	<u>24,575</u>

8.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar se formaron de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores locales	(a)	503,726	92,414
Proveedores del exterior	(b)	27,976	130,445
Relacionadas		-	172,043
Administración tributaria	(c)	21,899	2,820
Gastos acumulados por pagar	(d)	<u>21,480</u>	<u>7,593</u>
		<u>575,081</u>	<u>405,315</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Representan valores por concepto de pagos pendientes al 31 de diciembre del 2011 por adquisiciones de materia prima, bienes y servicios a proveedores locales tales como: Acosta Mendoza Danton, Acosta Mendoza Roberto, Compañía de Seguros Panamericana, Rotchild S.A., Securitymax, entre otros.
- (b) Corresponde a pagos pendientes al 31 de diciembre del 2011 a Zeller+Gmelin por compra de materia prima.
- (c) Incluye US\$ 251 por concepto de provisión de retenciones del impuesto al valor agregado, US\$ 1,215 por retenciones en la fuente del impuesto a la renta del mes de diciembre del 2011, y la provisión del 24% del Impuesto a la Renta Causado del periodo 2011 por US\$ 20,433. (Ver
- (d) Representa la provisión de beneficios sociales y la participación personal y patronal al seguro social a diciembre 31 del 2011. Además US\$ 10,165 correspondientes al 15% de la participación laboral sobre las utilidades del periodo. (Ver nota 11b).

9.- Pasivos a largo plazo

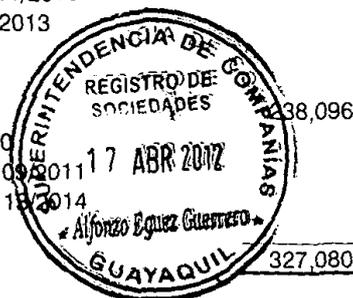
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Obligaciones financieras	(a)	327,080	194,644
Accionistas y relacionadas	(b)	992,674	809,371
		<u>1,319,754</u>	<u>1,004,016</u>

- (a) El saldo al 31 de diciembre del 2011, de las obligaciones financieras corresponde a la porción no corriente de las operaciones mantenidas con Banco del Pacífico, las cuales se describen a continuación:

Operación N° P40040016 88,984
 Monto préstamo: US\$ 290,000
 Fecha de concesión: Noviembre 11/2010
 Fecha de vencimiento: Octubre 26/2013
 Tasa nominal anual: 9.51%

Operación N° P40047075 38,096
 Monto préstamo: US\$ 385,000
 Fecha de concesión: Septiembre 09/2011
 Fecha de vencimiento: Septiembre 18/2014
 Tasa nominal anual: 9.76%



Cabe mencionar que estas obligaciones financieras se encuentran garantizadas con las edificaciones e instalaciones construidas sobre los lotes uno y dos de la manzana B-8 de la Lotización Industrial Las Brisas.

- (b) Valores prestados por los accionistas y relacionadas por concepto de capital de trabajo. Debemos mencionar que estos valores no generan intereses ni presentan fecha de vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

10.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de la Compañía estaba constituido por 1,000 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, con un valor de US\$ 1.00 cada una.

11.- Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 24% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2011, fueron las siguientes:

	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	67,766
15% participación Trabajadores	(10,165)
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
Gastos no deducibles	27,537
Utilidad gravable	85,138
Tasa de impuesto	24%
Impuesto a la renta causado	<u>20,433</u>

12.- Reformas

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

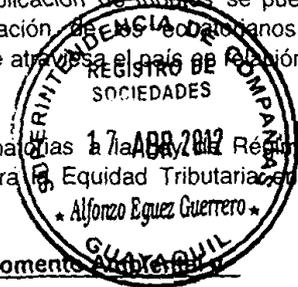
En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011 se publicó la "Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado", cuya finalidad es que mediante la aplicación de tributos se pueda lograr una conducta ecológica y concientización de los ecuatorianos y ecuatorianas frente a la problemática actual que atraviesa el país en relación a la contaminación ambiental.

La referida ley establece disposiciones reformativas a la Ley del Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otros cuerpos legales.

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Mediante el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 608 del 30 de diciembre del 2011 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado y su Reglamento:



Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.-

Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten.

Impuestos ambientales

Créase el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que grava la contaminación del ambiente producida por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre.

Impuesto a los consumos especiales

Para el caso de bienes y servicios gravados con ICE, se podrán aplicar los siguientes tipos de imposición según lo previsto en la Ley:

1. Específica.- Es aquella en la cual se grava con una tarifa fija a cada unidad de bien transferida por el fabricante nacional o cada unidad de bien importada, independientemente de su valor;
2. Ad valorem.- Es aquella en la que se aplica una tarifa porcentual sobre la base imponible determinada de conformidad con las disposiciones de la presente Ley; y,
3. Mixta.- Es aquella que combina los dos tipos de imposición anteriores sobre un mismo bien o servicio.

Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables

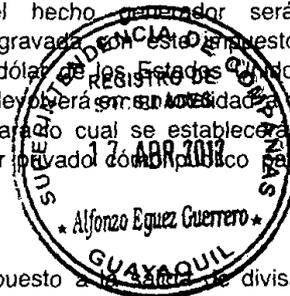
Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje, se establece el Impuesto Ambiental a las Botellas Plásticas no Retornables. El hecho generador de este impuesto será embotellar bebidas en botellas plásticas no retornables, utilizadas para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización. Por cada botella plástica gravada con este impuesto, se aplicará la tarifa de hasta dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América del Norte (0,02 USD), valor que se deberá pagar en una moneda de recolecte, entregue y retorne las botellas, para lo cual se establecerán los respectivos mecanismos tanto para el sector privado como público para su recolección.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la nueva tarifa del 5% del impuesto a la salida de divisas; y podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, de los 5 últimos ejercicios fiscales. Se constituirá en crédito tributario únicamente cuando este impuesto sea pagado en importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Sanciones pecuniarias

En el Registro Oficial No. N° 553 del 11 de octubre del 2011, se expidió el Instructivo de Sanciones Pecuniarias y mediante Registro Oficial No. N° 602 del 22 de diciembre del 2011 fue reformado. Este objetivo de este instructivo es implantar un modelo sancionatorio que gradúe la onerosidad de las cuantías de sanción por tipo de infracción, y por segmento o estrato de contribuyente, atiende principios de legalidad, equidad y proporcionalidad.



Notas a los estados financieros (continuación)

Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

En el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 se expidió el "Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías". Este reglamento regula la aplicación de los estándares internacionales de acuerdo a las condicionantes establecidas en el mencionado cuerpo legal.

13.- Eventos subsecuentes

No se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía, deban ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.

